

LAMONT S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "LAMONT S.A." CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014.

En el ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los Treinta y un día del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, en las oficinas situadas en la Ciudadela La Garzota manzana 19 solar 3, se reúnen la Junta General de accionistas de la Compañía "LAMONT S.A.", de acuerdo a lo previsto en el Art.238 de la Ley de compañías, con la asistencia del capital pagado, representado en las personas cuyos nombres constan en la lista de socios confeccionadas de conformidad con el Art. 239 de la misma ley y que son: **1)** Carlos José Triviño Rodríguez, por sus propios derechos y propietario de seiscientas participaciones pagadas; **2)** Carlos Manuel Triviño Aguayo, por sus propios derechos y propietario de doscientas participaciones pagadas y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se designa entre los presentes para que presida la junta al Sr. Carlos José Triviño Rodríguez, y para que actué como secretario al Sr. Carlos Manuel Triviño Aguayo. El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que se ha formulado, queda constatado que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día, a saber:

- 1) Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta.**
- 2) Análisis y aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.**

Siendo aprobado éste orden del día, el presidente instala la junta dando bienvenida a los presentes, igualmente augurando éxitos en este nuevo año, de esta manera pasamos al segundo punto, **2.- Análisis y aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013;** el C.P.A. Christian Neira Méndez , inicia la exposición del Balance Anual cortado sus cifras al 31 de Diciembre del 2013, ya continuación realiza la demostración de cada una de las cuentas y sus respectivos saldos, los mismos que al final del periodo, los saldos quedaron reflejados dela siguiente manera: Activos disponibles, la cuenta bancaria quedó con un saldo de \$ 17.908,16; Activos exigibles, los saldos en cuentas por cobrar constituyen anticipos a proveedores por un total de \$ 297.393,75 para respaldo de ello se encuentran los contratos celebrados y debidamente notarizados, valores que en el ejercicio económico siguiente serán soportados con facturas; Pasivos a largo plazo, tenemos Préstamos Bancarios por un valor de \$ 550.000,00 otorgado por la Corporación Financiera Nacional, en la intervención del contador puso a consideración que el valor declarado es lo que efectivamente se recibió como primer abono, la diferencia será recibida en el año 2014. Ahora seguimos con el Estado de Pérdidas y Ganancias, con un saldo en ingresos de \$ 250,00; el contador finaliza indicando que existe un total de gastos 18.909,00; el resultado del ejercicio muestra pérdida por un total de \$ 18.659,00, al culminar la misma; el Sr. Presidente pone en consideración tanto los estados financieros del 2013, quedando aprobado los mismos y para constancia de ello la junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al acta son:

- a) Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta.**
- b) Análisis y aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con veinte minutos, el presidente da por terminada la junta convocada y concede un receso para la formulación de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la junta, firma para constancia el Presidente.-


Carlos José Triviño Rodríguez
Presidente